ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SMIC–021-2026

"SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES Y PLAN DE CAPACITACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA PARA LA VIGENCIA 2026".

En el Municipio de Maripi a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), la Dr **NEIDY MARIELA VEGA BELLO** Secretaria de General y de Gobierno**, XIMENA ROSAS ZORRO** Secretaria de hacienda, **JERSON JAIR QUIROGA CASTILLO,** Secretario de Planeación y Obras Públicas, proceden a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y subsanaciones para la ejecución del objeto **"SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES Y PLAN DE CAPACITACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA PARA LA VIGENCIA 2026",** según invitación pública el cierre para presentar propuestas fue el día nueve (9) de abril de 2026, donde se presentó la siguiente propuesta:

NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS	OBSERVCIONES
HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA **CC 4.158.942**	($19.852.000)	9/04/2026 6:58	CUMPLE

1. DOCUMENTOS HABILITANTES.

1.1. ORDEN JURIDICO

DOCUMENTOS HABILITANTES HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, la cual no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre de la invitación; igualmente dentro del objeto social debe estar implementada la	**X**			Anexa documento diligenciado y firmado

actividad relacionada con el objeto del contrato".				
Registro Único Tributario (RUT) actualizado 2026 debe contener los siguientes códigos de actividades económicas: 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	**X**			Subsana cumple
Fotocopia de la cedula de ciudadanía.	**X**			PRESENTA
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural.	**X**			
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la persona natural.	**X**			NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES
Certificado de antecedentes judiciales de la persona natural.	**X**			NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
El representante legal de la persona jurídica, debe aportar el CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL PARA MEDIDAS CORRECTIVAS. Se debe acredita certificación vigente expedida por La Policía Nacional quien llevará un registro nacional de medidas correctivas que incluirá la identificación de la persona, el tipo de comportamiento contrario a la convivencia, el tipo de medida correctiva y el estado de pago de la multa o cumplimiento de la medida correctiva, donde establezca que el oferente NO REGISTRA MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES.	**X**			NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE

Nota: Una vez verificados los requisitos de orden jurídico presentados por el proponente **HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942, CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

1.3 PROPUESTA ECONOMICA.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES

DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (19.998.000.00), IVA INCLUIDO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS, ($19.852.000) IVA INCLUIDO M/CTE	Una vez verificada la propuesta economica, se observa que el oferente cumple con el requisito economico, ya que oferta todos y cada uno de los items, así como las cantidades requeridas en la invitación.

NOTA: Una vez verificados los requisitos de propuesta económica solicitados en la invitación pública, se encuentra que el proponente **HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942**, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el aviso de invitación.

CONCLUSIONES GENERALES DEL EVALUADOR DE LA PROPUESTA DEL OFERENTE HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942		
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**X**	
REQUISITOS TECNICOS	**X**	

Una vez verificados los requisitos habilitantes de carácter técnico, experiencia y jurídicos, el Evaluador encuentra que la propuesta presentada por **HECTOR MURICIO PAEZ PINILLA CC 4.158.942 CUMPLE** con lo exigido en la invitación por lo tanto SE RECOMIENDA AL ALCALDE ADJUDICAR EL proceso de contratación.

Dado en Maripi Boyacá, a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

NEIDY MARIELA VEGA BELLO
Secretaria General y de Gobierno

XIMENA ROSAS ZORRO
Secretaria de Hacienda

JERSON JAIR QUIROGA CASTILLO
Secretario de Planeación y Obras Públicas